



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 18 de enero de 2024**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Ejecutantes	Sucesores procesales de la Señora Ana Luisa Durango de Aguirre
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2023-155
Auto de sustanciación	29
Asunto	Pone en conocimiento.

Allegada respuesta al oficio por parte de Davivienda S.A., se pone en conocimiento de la parte ejecutante para lo que estimen pertinente. Para acceder a la respuesta ingrese [aquí](#).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 007 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 19 de enero de 2024 a las 8:00 a.m.

Secretario